



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. A 23 de abril de 2020

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles que el próximo martes 5 de mayo, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal, en el menú Servicio a Clientes, sección de "ETA's y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente.

www.atpaltamira.com.mx

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

En apoyo a sus operaciones, estaremos llevando a cabo servicios (previos, consolidación, desconsolidación, entrega / recepción de contenedores y carga general), se laborará de **9:00 a 17:00** hrs. sin aplicar recargo por servicio extraordinario. Los servicios deberán programarse a más tardar el lunes 4 de mayo antes de las 15 hrs.

Para la programación de los servicios en almacén, deberá presentar su solicitud de servicio en los plazos indicados, a la cuenta: atpalmacen@atpaltamira.com.mx o usar nuestra herramienta electrónica "Programación en Línea" en www.atpaltamira.com.mx

Para entregas y/o recepciones de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, deberá presentar su solicitud a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx, en los plazos indicados, así como la autorización emitida por la Aduana de Altamira para ejecutar el servicio.

Para cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos a la cuenta de correo atpsclientes@atpaltamira.com.mx o al teléfono 833 229 0980 o al 833 229 0981.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente,

Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV